

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - Nº 5129

Guayaquil - Ecuador - Viernes 21 de Noviembre de 1997

Precio S/. 1.000

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTANEA
DE LA COMPAÑIA «AMIPAT S.A.»

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultanea de la compañía «AMIPAT S.A.», se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de abril de 1997, ante el Notario Trigésima Séptima del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Luis Cabezas Parrales; mediante Resolución No. 97-2-1-1-0002200 el 03 JUN. 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 1.971 el 12 de Noviembre de 1997.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina «AMIPAT S.A.», y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la compraventa, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación, arrendamiento y anticresis de bienes inmuebles urbanos y rurales,...

5.- CAPITAL.- El capital autorizado de la compañía es de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL SUCREs, y el capital suscrito es de CINIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL SUCREs, dividido en CINIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCREs cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL SUSCRITO.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En especie el 100%, mediante el aporte de bienes inmuebles.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General, indistintamente.

Guayaquil, Noviembre 18 de 1997
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA